

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE CORPORACION GREENMED S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, en la dirección de la compañía, el 27 de febrero del año dos mil diez y ocho, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los Socios, la señora: VALAREZO NUÑEZ GISELLE SUSANA, poseedor de 799 (Setecientas) acciones; el señor: ARECHUA JIMENEZ STALIN MODESTO, poseedor de 1 (Una) acción; Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios;

*Preside la junta, la señora, VALAREZO NUÑEZ GISELLE SUSANA, como **PRESIDENTE** de la compañía y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor, ARECHUA JIMENEZ STALIN MODESTO..*

La Presidenta dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.*
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.*

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- *Toma la palabra la señora Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2016. La Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor Gerente General.*

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- *Se procede a dar lectura, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.*

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de

la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.


VALAREZO NUÑEZ GISELLE SUSANA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ARECHUA JIMENEZ STALIN MODESTO
SECRETARIO DE LA JUNTA